Vtam de Vermadre Pedro Go
Vernadre Fran de Calry

Muy alto e muy poderoso
Prinçipe e Señor

Andres Fernandez de Calle e Fernando Fernandez e Pero Rodrigues de la Cerda e Fernando de Medrada e Go
zalez Negrros de la abdiencia de vuestra Señoria vuestros mayores e humildes vasallos e seruidores e
[illegible] la vuestra Señoria le es en como nos fuimos [illegible] e medio [illegible] e por las
muchas muertes e robos e fuerças e [illegible] muchos monasterios e abadengos e estan
dalos que en la dicha abdiencia de vuestra Señoria [illegible] e como
ten de [illegible] por mengua de justicia los [illegible] e
[illegible] no fueron [illegible] por otros [illegible] e
otras personas en lo que la vuestra abdiencia entendiendo e [illegible] e
e pas e sosiego de la dicha abdiencia e [illegible] e mandar [illegible] con
desabrimiento e [illegible] a la dicha abdiencia e [illegible] e justicia al que no obstante e aun
el dicho [illegible] no salimos [illegible] de otros fechos e por [illegible] e ya esta
de que a la dicha abdiencia e [illegible] del dicho [illegible] la vuestra abdiencia ha sido e es por ello
muy desprydada e sus fechos e [illegible] mucho mas mal assy muertes como robos
e otros fuerças e ofensas e [illegible] e monasterios e la dicha abdiencia e [illegible] esta en
muy grande perdimiento e por la vuestra abdiencia e mucho no es aparejado de remedio breue de
justicia por lo que [illegible] nos los dichos andres [illegible] e fernando [illegible] rodrigues de la cerda e
[illegible] e pero assy como procuradores de los de la dicha abdiencia [illegible] nos
de mucho mal e daño a la dicha abdiencia e [illegible] ya [illegible] por mengua de justicia e
del grande perdimiento en que esta. seyendo tenudos [illegible] de la nuestra [illegible] a la
vuestra abdiencia nos fallamos a en la dicha abdiencia e [illegible] no ay justicia e por esta causa e [illegible]
de hay fecho e se fazen muchos e feos e enormes maleficios assy muertes como robos e estan
dalos e alborotos e otros muchos alborotos [illegible] de la vuestra abdiencia e e ya se [illegible] muy
desordenada por en este [illegible] muy omil e deuida [illegible] suplicamos a la vuestra real señoria a vos
en nuestro derecho e en nuestro [illegible] de las cosas suso dichas a la dicha abdiencia e [illegible] se fizo e son
fechos e de los males e daños e [illegible] a la vuestra [illegible] e pasado e [illegible] no se [illegible]
[illegible] en los males suso dichos e en [illegible] en lo que [illegible] e [illegible]
por ende a la vuestra abdiencia e merced plegue de proueer a la dicha abdiencia e justicia en
manera que luego una buena prouision a se pasar de los fechos e [illegible] e otros muchos e otras alborota
dores cosas como en la dicha abdiencia e justicia se fazen e se fizo e [illegible] e [illegible]
dela por mengua de justicia lo al que suplicamos a la vuestra abdiencia e mandar a los [illegible]
malos estan tan apoderados que [illegible] no es que [illegible] la dicha abdiencia podria [illegible]
en mayor perdimiento del [illegible] esta e en esto seruicio de la vuestra abdiencia seria seruicio e la dicha
abdiencia e justicia e pacificar en paz e sosiego e estar [illegible] alguna de nos otros e a otros muchos
[illegible] seruicio [illegible] de la dicha abdiencia e de su [illegible] e [illegible]
[illegible] manera como en la dicha abdiencia e justicia [illegible] muertes e robos e fuerças e otros
males e estandalos e daños se [illegible] e por ello a la vuestra merced fuera de justicia e a la
vuestra merced no se torne a nos [illegible] ni [illegible] ni [illegible] e en ello dicho fa
[illegible] e [illegible] pues [illegible] por esta causa [illegible] e merced a ello la vuestra abdiencia
e merced apercibida e de como lo dicho nos pedimos al estado e [illegible] [illegible]
[illegible] e [illegible] e [illegible] e [illegible] e [illegible]